



Expediente: 2292/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ CARRIZO RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

90000000000 - CARRIZO, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2292/24



H106038466818

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ CARRIZO RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2292/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 30/04/2025 20:27

San Miguel de Tucumán, 05 de mayo de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209565954982, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 463509523834688 de titularidad del letrado apoderado **GULLEMI ELIO FRANCISCO**, CUIT 23288847169, en el Banco Macro S.A., la suma de \$70821.17 a través de la Plataforma BIE.- MIG 2292/24

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.